

## INFORME FINAL

### Alimentos y Bebidas

En fecha **17/07/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **UAF-DAF-CM-2019-0023**, denominado **Alimentos y Bebidas**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
5	Suministros Guipak, SRL	GUIPAK / UAF-DAF-CM-2019-0023		95.000000
8	Computadoras Dominicana (Compudonsa), SRL	Compudomsa, S.R.L._EXT		80.000000
7	pa catering, s. r. l.	P:A: Catering, S:R:L_EXT		82.000000
6	Ovidio Antonio De La Oz Michel	Ovidio Ant. De la Oz M._EXT		79.000000
4	Neiskon Servicios Múltiples, SRL	Neiskon Servicios Múltiples, S.R.L_EXT		96.000000
3	Brocolik SRL	Brocolik S.R.L._EXT		96.000000
2	PP Operaciones, SRL	Pate Palo Restaurante_EXT		97.000000

**UAF-DAF-CM-2019-0023**

1	Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.A	Catatonía Santo Domingo_EXT		98.000000
---	---	-----------------------------	--	-----------

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.A
- b) PP Operaciones, SRL
- c) Brocolik SRL
- d) Neiskon Servicios Múltiples, SRL
- e) Suministros Guipak, SRL
- f) Ovidio Antonio De La Oz Michel
- g) pa catering, s. r. l.
- h) Computadoras Dominicana (Compudonsa), SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -